



ACTA N. 019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 30 DE MAYO DEL 2016

En el Cantón San Cristóbal de Patate a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con diez minutos se reúne el Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Licenciado Medardo Chilibinga, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario General, contando con la presencia de los Señores Concejales: Tnlg. Efraín Aimara Rojana, Vicealcalde, Sr. Juan Guevara Ing. Leonel Hoyos, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz; actúa como Secretario el suscrito Abg. Daniel Mosquera Garcés.

SEÑOR ALCALDE : Buenas tardes Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, bienvenidos a la sesión ordinaria de concejo de hoy 30 de mayo del 2016; por favor Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y de lectura al orden del día planificado.

SEÑOR SECRETARIO.- Buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, certifico la presencia de los señores concejales Tnlg. Efraín Aimara Rojana, Vicealcalde, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos Galarza, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz, es decir existe el quórum reglamentario y el orden del día es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N.18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 23 DE MAYO DEL 2016.

2.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO AGROPECUARIO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE

3.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO DE TURISMO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE.



SEÑOR ALCALDE.- No sin antes quería solicitar de una manera muy especial, se tuvo una reunión de trabajo con una ONG, ustedes comprenderán de que la ley nos faculta hacer gestión a nivel internacional, entonces en ese sentido se tuvo la reunión en Quito el día jueves, estuvieron presentes, Jurídico, Planificación, y, Financiero, en ese sentido ellos fueron directamente y tuvieron la reunión, y ampliaran un poquito al punto que queremos incluir, se les ha hecho llegar justamente un oficio que envía el Doctor Darwin Soria, Procurador Sindico, donde da un resumen de lo que se habló, y, se requiere que el Concejo me permita como ejecutivo tramitar estos fondos, a ver si se consigue en buena hora sería una satisfacción, aquí mismo esta las condiciones del financiamiento, el tiempo, entonces si me gustaría Señores Concejales a ver si se incluye como punto de orden y se analice y de existir la posibilidad de conseguir recursos para Patate, en buena hora, ustedes saben que ahora en este tiempo para poder conseguir recursos del Gobierno es un poco complicado por la situación que estamos atravesando, y si se puede conseguir externamente que la ley si nos permite conseguir por bien de nuestro Cantón sería importante, yo creo que estamos en ese objetivo, en esa meta, con todo el Concejo de poder conseguir esos recursos, repito si se puede conseguir en buena hora, sino, quedaremos en la gestión, porque toda gestión se la puede avanzar y toda gestión tanto a nivel de Gobierno y a nivel internacional es con gestión mismo, en ese sentido solicito Señores Concejales se incluya este punto como parte del orden del día, en base a un informe que envían los tres directores en este caso jurídico, financiero y planificación, con ese informe creo que yo sustento para solicitar al Concejo incluir a punto de orden, obviamente a través de un Señor Concejal que pida se incluya este punto.

SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.- Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Técnicos, todos quienes nos acompañan, elevo a moción para que se incluya como punto para esta sesión de Concejo, el informe de los tres técnicos quienes hacen conocer de que hay esta propuesta de financiamiento

SEÑOR ALCALDE.- Tiene apoyo la moción Señores Concejales

Existe consenso unánime en incrementar como punto del orden del día lo siguiente:

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N°99-DJ-GMP-2016 REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SEÑOR ALCALDE PARA DAR INICIO A LA TRAMITOLOGÍA DE LA OBTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DEL CANTÓN



PATATE ANTE LA EMPRESA RIBERT INVESTMENTS & BUSINESS TRUSK HK (RIBT)

Quedando el orden del día de la siguiente manera.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N.18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 23 DE MAYO DEL 2016.

2.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO AGROPECUARIO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE

3.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO DE TURISMO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N°99-DJ-GMP-2016 REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SEÑOR ALCALDE PARA DAR INICIO A LA TRAMITOLOGÍA DE LA OBTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DEL CANTÓN PATATE ANTE LA EMPRESA RIBERT INVESTMENTS & BUSINESS TRUSK HK (RIBT)

SEÑOR ALCALDE.- Por favor Señor Secretario proceda con el primer punto.

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N.18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 23 DE MAYO DEL 2016.

SEÑOR ALCALDE.- Señores Concejales, con la debida anticipación se les ha hecho llegar la documentación, en la que consta el acta anterior, si existe alguna observación de parte de ustedes a sus intervenciones hacer conocer para proceder a las respectivas modificaciones, caso contrario se elevará a moción a fin de que se proceda a aprobar el acta.

SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE .- Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, buenas tardes, una vez revisado el acta



Numero 18, de la sesión ordinaria del lunes 23 de mayo del 2016, elevo a moción para que se apruebe fundamentado en el artículo 57 literal t.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene apoyo la moción.

SEÑOR CONCEJAL EFRAÍN AIMARA.- Apoya la moción.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Apoya la moción

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS: Apoya la moción.

SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.- Apoya la moción.

SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.- Apoya la moción.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene el apoyo de todos, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Existe consenso en aprobar el acta.

RESOLUCIÓN N° 058-30-05-2016-GADMP.- PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 23 DE MAYO DEL 2016, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DEL 2016, CON LA PRESENCIA DEL TNLG. EFRAÍN AIMARA ROJANA, VICEALCALDE, SR. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS GALARZA, SRTA. LAURA TITE, E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA N° 018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LUNES 23 DE MAYO DEL 2016.

2.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO AGROPECUARIO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE

SEÑOR ALCALDE.- Si señores concejales quisiera tomar en cuenta las sugerencias hechas por la comisión que habían realizado en las sesiones anteriores, para que se analice en sesión toda la base que se viene dando todos los convenios que se firman a nivel de otras instancias, en este sentido era necesario poner este punto, señor secretario de existir otro documento de lectura a fin de que los técnicos responsables, si tienen que ampliar un poquito lo hagan al concejo, y den alguna explicación obviamente de requerir de parte de los
Señores
Concejales.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Patate, 26 de mayo del 2016

Of. No.081. DDS GMP

Licenciado

Medardo Chilibuinga.

ALCALDE DEL CANTON PATAIE


Presente.

De mi consideración:

Para su consideración, sirvase encontrar el avance de ejecución de los convenios suscritos con el Gobierno Provincial de Tungurahua, en relación a la Implementación de la Estrategia Agropecuaria y de Turismo, enmarcado en el Cantón Patate.

Por la atención a la presente me suscribo de usted

Atentamente


Ing. John Marcial

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL





CONVENIO ESTRATEGIA AGROPECUARIA 2016

Proyecto: Impulso a la Implementación del Plan Agropecuario del Cantón Patate articulado a la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua



* Unidadde Desarrollo Agrícola y Ganadero

1

Partida: Proyecto Estrategia Agropecuaria de Tungurahua

Monto: \$35000 (HGP \$20000 + GAD \$15000)

	1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
	X	X	X

Objetivo:

Incrementar el nivel de competitividad en la en la producción con enfoque limpio y la comercialización de los productos agropecuarios de la zona con *una marca cantonal* a fin de aportar al cambio de la matriz productiva y captar el mercado nacional de los productores agrícolas, pecuarios o agro industriales, que genere mejor nivel de vida para los Patateños.

Actividades realizadas:

Fortalecimiento Socio Organizativo Institucional

- ▶ Proyecto: Impulso a la Implementación del Plan Agropecuario del Cantón Patate articulado a la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua

Convenio interinstitucional: Estrategia Agropecuaria Cantonal
Instituciones: GAD Patate, GADP Tungurahua

- ✓ Reunión Comité Agropecuario Cantonal
- ✓ Contratación técnico veterinario.

Dirección de Desarrollo Social

2

Partida: Proyecto Estrategia Agropecuaria de Tungurahua

Monto: \$35000 (IIGPT \$20000 + GAD \$15000)

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

Fortalecimiento Socio Organizativo Institucional

EFFECTO DE LA APLICACIÓN DE EXTRACTOS BOTÁNICOS SOBRE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL TOMATE DE ÁRBOL (*Solanum betaceum* Cav.) EN DOS LOCALIDADES DEL CANTÓN PATATE



Presentación a la Comisión de Desarrollo Social



Dirección de Desarrollo Social

3

Partida: Proyecto Estrategia Agropecuaria de Tungurahua

Monto: \$35000 (IIGPT \$20000 + GAD \$15000)

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

Desarrollo Productivo y Tecnificación Agropecuario Cantonal

Inicio Campaña Esterilización canina y Felina, 2016

Actividades:

Se cuenta con insumos y medicina para brindar el servicio respectivo a aproximadamente 100 mascotas.

Cirugías a perras y gatas en el edificio antiguo, mediante cupos con fecha y hora de los usuarios. GRATUITO



Dirección de Desarrollo Social

Inicio Campaña Esterilización canina y Felina, 2016



Partida: Proyecto Estrategia Agropecuaria de Tungurahua

Monto: \$35000 (HGPT \$20000 + GAD \$15000)

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

Desarrollo Productivo y Tecnificación Agropecuario Cantonal

Atención clínica veterinaria Móvil

Actividades:

Se realiza asistencia técnica mediante el programa de mejoramiento genético – Inseminación artificial ganado vacuno.

Inseminación artificial cerdos.

Vacunación y desparasitación especies mayores y menores.



Dirección de Desarrollo Social

Partida: Realización de Expo Ferias

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

Marketing Estratégico en Agro negocios

OBJETIVO

- Participación y apoyo en las ferias parroquiales y cantonales

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Auspicio y participación en la Feria Agro frutícola Los Andes
- Auspicio y participación en la Feria Agro turística el Sucre
- CENTRO AGRICOLA CANTONAL AMBATO - Feria Agropecuaria Ambato vive 2016

PLANIFICACIÓN

- Organización de la 9na Feria Patate 2016
- Auspicio y participación en la Feria Agropecuaria El Triunfo



Dirección de

Partida: Realización de Expo Ferias

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

Monto: \$6000

OBJETIVO

- Participación y apoyo en las ferias parroquiales y cantonales

Marketing Estratégico en Agro negocios



El Sucre 80 animales
juzgamiento de ganado



Participación Parroquia
Los Andes

Convenio Plan de manejo de páramos 2016

Partida: Plan de manejo de páramos
Monto: \$6000

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Contar con agua en calidad y cantidad en el cantón Patate

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Adquisición de aproximadamente 1200 sacos de 60 Kg de gallinaza para las comunidades de Poatug y Sucre, beneficiarias del Plan de Manejo de páramos cantonal. Cumplimiento convenio 2015
- ✓ Firma y legalización de convenio 2016, mediante presentación de proyecto.

SEÑOR ALCALDE.- Señores concejales con este informe se trata de dar a conocer como se viene el avance este primer semestre, ya acaba mayo e iniciamos junio, en que era necesario que los técnicos responsables de estas áreas, den conocimiento al concejo, porque realmente así se requiere, cada señor concejal tiene sus comisiones y es necesario que conozcan cómo está avanzando en base a su responsabilidad, hasta aquí este pequeño informe no sé si tienen alguna inquietud, me gustaría que se amplié porque aquí están los técnicos, ellos son los responsables.

SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.- Señor Alcalde, Señores Concejales, si me permiten, un poquito medio asombrado, por que les damos todas las facilidades a los señores de Poatug, pero según tengo conocimiento ellos siguen arando los páramos, entonces de que estamos hablando si se trata del plan de manejo de paramos y ellos siguen arando con tractores; entonces no sé, si a nivel legislativo nosotros podemos poner mediante ordenanza sanciones, a esa gente

que está destruyendo el páramo, ya que esa es nuestra única fuente de agua del Cantón Patate, si me llama la atención porque acá al municipio viene gente de Poatug a quejarse que ya han virado más páramo, me parece que estamos haciendo una inversión infructuosa porque si no cumplimos con el objetivo que es proteger el páramo, de que proyecto estamos hablando y desde el comienzo hemos dicho que la protección del páramo no es solamente ahí, la protección del páramo debe ser a nivel de las tres parroquias, y tiene que ser resguardado, eso no más Señor Alcalde, ojalá que en verdad si vamos a proteger el páramo protejamos todo, caso contrario no estamos haciendo nada .

SEÑOR ALCALDE.- No esa parte no tiene coherencia en este tema, en definitiva digamos que el convenio no sería ni tripartito porque son cuatro instituciones las que intervienen en este trabajo y más que todo aportan unos técnicamente, otros económicamente, y es para toda la provincia, pero para espacios o sitios en este caso exclusivos, donde supuestamente en este caso estamos interpretando lo que dice la palabra mismo, plan de manejo de páramos, y es para proteger las fuentes de agua de riego y agua potable, en ese sentido está más allá de nosotros, por ello quise que ponga en punto de orden, por que la petición de la población de Poatug, es que se construya un centro de acopio de leche en ese sector, entonces eso hace pensar de cómo es esto, o hablamos del manejo de páramos, o, que mismo, que estamos haciendo, por qué si hablamos de fortalecimiento productivo, estamos en una cosa muy diferente que podemos trabajar a nivel de institución, pero trabajando con otra estrategia u otra alternativa de apoyo, en ese sentido yo mismo les preguntaba qué mismo estaba pasando, ósea no hay definición, si bien es cierto nosotros tenemos una partida que está entrando en legalización de convenios, estamos firmando con el Gobierno Provincial, bueno hemos firmado, pero no han regresado para poner el ejecútese en dicho proyecto, por eso ve que en este año mismo no hay ningún informe, solo estamos poniendo, legalizar el convenio y nada mas, este informe casi resulta lo que se ha hecho en el año 2015, en ese sentido hay trabajos que esta del año 2016 de estos primeros meses, en lo referente a la esterilización canina que están trabajando, pero eso es muy aparte pero lo otro que estamos hablando, del plan manejo de paramos eso más bien seria Danilo, concretar, definir, a ver qué mismo quieren, a ver si vamos mismo hacer algo en los páramos, no porque una institución entrega recursos, se puede invertir no más como quiera, entonces como decía el Señor Concejal aquí tenemos que ordenar territorio, nosotros somos quienes podemos decir hasta donde no más la gente puede trabajar, hasta donde más la gente puede llegar hacer agricultura o hasta dónde puede llegar en este caso a conservar, creo que la ordenanza existe

hasta donde está la frontera agrícola, en ese sentido hay definición y si nos gustaría esa situación como quede como una pequeña denuncia seria, si hay que investigar qué mismo está pasando lo haremos y lo hagan ingeniero porque si preocupa , porque lo que queremos es seguir conservando los páramos, si Poatug está dedicado a la agricultura, está bien, pero hagamos donde debe darse, donde no afecte las fuentes que debemos conservar, entonces no sé si Danilo en esa parte usted puede ampliar un poquito para que podamos conocer la situación.

INGENIERO DANILO GALEAS.- Señor Alcalde, Señores Concejales, buenas tardes, respecto a este informe muy básico que nos solicitaron, nosotros hemos preparado sobre una presentación del plan manejo de páramos, nosotros tenemos por cumplimiento, por cuatrimestres, entonces ahí estamos poniendo respecto a la adquisición de gallinaza, eso fue el cumplimiento del año anterior, respecto a este tema que la gente está todavía trabajando, hay que contar que este convenio que nosotros estamos firmando para el año 2016, intervenimos en una parte, porque la otra parte es el Consejo Provincial mediante un fideicomiso con el Plan Manejo de Páramos, Fundación Pastaza, y el GAD Municipal Patate, hay que recordar que para nosotros poder llegar a concientizar y controlar el uso sustentable y el uso adecuado de estos espacios, tenderíamos y deberíamos contar con una política pública propia porque hay que recordar que la gente de Poatug ha venido trabajando, ha venido cuidando su páramo más bien por un sentido común, porque si ustedes se dan cuenta, ingeniero Vega si seguramente en los mapas ha revisado, bajo los 3600 que esta el parque nacional ellos pueden decir yo puedo trabajar, ellos pueden decir eso, hasta cierto punto, por eso nosotros deberíamos contar con una política pública y para eso nosotros desde el año anterior contamos con la propuesta, no se si recuerdan que hicimos con alianza y que tenemos todavía vigente que es la de áreas protegidas esa sería la opción más indicada para poder controlar y manejarnos en el tema de calidad de lo que es suelo y lo que es agua. Por qué solo ahí se puede decir cuál es el uso que debe darse a ese suelo, el uso para el que está destinado, porque ahorita la gente lamentablemente hay que decir la verdad y eso hemos conversado en Poatug en varias reuniones que hemos tenido, ellos el trabajos que hacen es cuidar por sentido común pero si ellos van y trabajan hasta los 3600 que hasta cierto punto no me gustaría que se vaya mal interpretar pero hasta cierto punto ellos tienen derecho, entonces nosotros tendríamos que contar con una política pública, Respecto a esta propuesta que nosotros teníamos del manejo de bosques, le hemos presentado, nos reunimos con la señora gobernadora , la señora gobernadora le pareció una idea



estupenda y ese rato nos dio audiencia y quedo que le presentemos la propuesta al director del ministerio del ambiente, hubo algunos inconvenientes por esto del terremoto que no pudimos reunirnos, pero sin embargo enviamos por dos ocasiones la propuesta a medioambiente y lamentablemente hay que decir con el nuevo director ahí se está durmiendo el sueño de los justos, ya digo la señora gobernadora fue la única que acepto eso y el ministerio del ambiente no, justo la semana anterior hicimos firmar al Señor Alcalde unos oficios y enviamos al ministerio de Ambiente a Quito para mantener y presentar la propuesta de manejo de bosques por que vuelvo y repito, nosotros ahorita no tenemos una política pública que maneje esto, nosotros en el plan de desarrollo únicamente esta como protección pero no está la ordenanza que diga en este espacio puede realizar agricultura de este tipo, puede utilizar estos productos y eso es un trabajo que tenemos hacer con ustedes.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Si en verdad yo le doy la razón también a Danilo en la parte técnica tiene su razón, como también Jorge tiene su punto de vista también tiene razón, bien dice Danilo Habría que definir una política nuestra, a ver cómo podemos hacer el control, está diciendo de que tres mil seiscientos metros y si todo el bosque está bajo los tres mil seiscientos de que manejo de paramo podemos hablar.

Y otra cosa, todas las partidas tienen su presupuesto, en la realización de expo ferias no tiene, debe estar financiado donde dice que debe hacerse marcos estratégicos de agro negocios, actividad realizada, pero no hay montos.

INGENIERO DANILO GALEAS.- Perdón que tome la palabra, bajo su solicitud el tema manejo de paramos es una cosa, lo otro del convenio estrategia agropecuaria, nosotros tenemos para firmar un convenio que se debe realizar, o nosotros acostumbramos realizar primero un proyecto, tenemos un proyecto con rubros pre establecidos, al terminar este proyecto se firma el convenio. Para eso lo que tenemos hasta aquí y lo que hemos presentado es lo que se ha cumplido del proyecto, en base al presupuesto que tenemos, ahora en base a las actividades realizadas que nosotros tenemos aquí son por componentes, tenemos el componente de fortalecimiento socio organizativo, tenemos varias actividades y estamos presentando lo que se ha cumplido hasta ahora, en desarrollo productivo que es otro componente tenemos otras actividades de capacitación etc., el otro componente tenemos el desarrollo productivo y agropecuario y tienen cada uno los rubros preestablecidos por ejemplo el de la campaña de esterilización, tiene un rubro preestablecido, el de ferias también.



SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Solo uno no tiene rubros y se ha hecho algunos egresos por ejemplo dice auspicio y participación en la expo feria frutícola Los Andes, agro turística El Sucre , Centro Agrícola Cantonal, y aquí no consta ningún monto que diga esto es.

INGENIERO GANILO GALEAS.- Si pero nosotros tenemos un rubro general para esto y está en la hoja.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Y no está por demás a ver si nos puede hacer llegar un informe económico, sería importante porque claro aquí está todo bonito pero aquí no hay el monto que dice tanto, a ver como se está manejando, el primer cuatrimestre que dice usted, es decir sería hasta abril.

INGENIERO DANILO GALEAS.- Bueno la representación que hicimos con todos los delegados y que presentamos a las comunidades, nosotros lo hicimos por cuatrimestres, y tenemos los cumplimientos por cuatrimestres.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno alguna observación más, algo al respecto, de la estrategia agropecuaria.

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.- Señor Alcalde, Señores Concejales, Buenas tardes , bueno más que todo hay que plantearse una situación como decía Danilo, nosotros somos parte de un convenio, que es el manejo de paramos y por haber asistido algunas reuniones justo que daban los técnicos del Consejo provincial cual era la idea, la ideología que tenía el concejo provincial era precautelar el páramo, vemos que lastimosamente esos efectos no están dando resultados y es cierto lo que dice Danilo que pueden trabajar bajo los tres mil seiscientos pero recordemos en la mayoría de personas que están cultivando los páramos no poseen escrituras, y simplemente se han adueñado de un terreno que no es de ellos y siguen avanzando la frontera agrícola por que no se les ha puesto un límite pero sin embargo de ello no podemos llegar al punto de decir que si la institución o tal institución porque algún momento no se pensó también en ver los páramos de la parte oriental, que también tenemos esos páramos pero al parecer la gente dice yo cuido pero mientras me den algo, y eso creo que también debe ser la parte loable, porque nosotros como institución tuvimos la suerte de Acompañar a Danilo, a la gente de Poatug, mismo fue a entregar el abono entonces se supone, la alternativa de producción se plantea en las partes bajas y sino está dando resultado eso habría que ver que mecanismo utilizar o cambiar, para esa situación, yo creo que es un asunto de analizar profundamente, yo creo antes hay que pensar en concientizar a la gente porque una tierra de paramo produce un año y el resto ya no produce,



lastimosamente la cantidad de materia orgánica que los microorganismos se demoran en el páramo para poder descomponer es lentísimo, entonces por ende no son suelos buenos para la producción, entonces simplemente hacemos un daño, y habría que ir analizando eso Señor Alcalde con nuestros técnicos mismo a ver cómo está la situación legal, con el nuevo catastro que vamos a tener ya datos reales de cómo está la posesión real de la tierra e ir tomando decisiones en ese aspecto Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias Señor Concejal. Bueno en lo que tiene que ver a gastos maneja lo que es financiero, el primer cuatrimestre tiene que tener los cortes ahí de cuanto se ha invertido, y de ahí vamos viendo el segundo cuatrimestre y así, por que la mayor parte ustedes saben que todas las expo ferias, llega hasta noviembre, entonces lleva para un año, entonces si es cierto que estamos apoyando un rubro equitativo para todas las ferias, no podemos dar ni más ni menos, en base a lo que hay decimos esto hay para su feria y esto alcanza de manera equitativa. No podemos dar lo que no hay, ahora lo que viene es la expo feria de Patate si a futuro podemos realizar o quizá tomen otra resolución pero ustedes han visto que estas ferias son una identidad propia que hemos tenido, pero si a futuro podemos tomar decisiones en que se hace o no se hace lo haremos a futuro, entonces viene eso en proceso de gasto y de eso no se preocupen, lo otro de la cuestión del fondo de paramos lo que si es cierto que hay un proyecto macro de todas las instancias pertinentes porque no estamos haciendo independientemente como parte decisiva nuestra, es por ello que a veces ellos están acostumbrados a decir a ver municipio da esto y queremos para esto, y no le están cogiendo globalmente lo que es un proyecto macro, en ese sentido también está de discutir ampliamente porque si es amplio porque este proyecto es también de lucha contra la pobreza, entonces es un poquito feo de decir estamos luchando contra la pobreza, entonces en ese sentido hay que tomar las cosas en claro en base a la realidad y poco a poco , alguna otra inquietud al tema caso contrario dejo en consideración el informe y de requerir otra información yo con gusto brindare por escrito. Siguiendo punto señor secretario.

3.- INFORME PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AVANCE DEL CONVENIO DE TURISMO QUE SE MANTIENE ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE.

SEÑOR ALCALDE.- De lectura a los documentos Señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO.- Da lectura.-

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
TURÍSTICA EN EL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE
PATATE

**Proyecto Estrategia de Turismo de
Tungurahua**



Partida: Proyecto Estrategia de
Turismo de Tungurahua

Monto: \$6400 (IGPT 86400)

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Contratación de técnico para Centro de información Turística de Patate
- ✓ Capacitación en temas de Turismo

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ En proceso de elaboración del plan de capacitación cantonal que iniciaría aproximadamente en junio 2016 con la participación de 150 personas de asociaciones, prestadores de servicios y personas interesadas en el área de turismo con las ingles básico, técnicas de comercialización, relaciones humanas y atención al cliente.

PLANIFICACIÓN

- ✓ Presentación del plan de capacitación a inicios de mayo del 2016 para realizar el proceso de contratación de capacitadores e insumos.
- ✓ Presentación de contratación de personal para la atención de centro de información turística para que inicie su trabajo en mayo del 2016



Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Participación y apoyo en la ferias parroquiales y cantonales

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Auspicio y participación en la Feria Agro frutícola Los Andes
- ✓ Auspicio y participación en la Feria Agro turística el Sucre
- ✓ Apoyo a la Feria de Plantas Dominical

PLANIFICACIÓN

- ✓ Organización de la 9na Feria Patate 2016
- ✓ Auspicio y participación en la Feria Agropecuaria El Triunfo



Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Promocionar el cantón Patate mediante una estrategia de marketing

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Presentación de propuesta para la realización de un video turístico para promocionar a nivel nacional a Patate como un destino turístico de la zona central del Ecuador.
- ✓ Realización del primer rally Nacional de Moto Turismo con la participación de alrededor de 160 motociclistas nacionales e internacionales.
- ✓ Lanzamiento del proyecto Patate Extremo y la realización del primer evento Downhill Patate con la participación de 65 competidores
- ✓ Reportaje turístico del cantón Patate a través del canal Oromar TV
- ✓ Videos turísticos elaborados para las Redes Sociales del Gad Municipal

Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Promocionar el cantón Patate mediante un a estrategia de marketing

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Auspicio la carrera de Crosscountry La Ruta de Las Mandarinas
- ✓ Coordinación con el grupo aves y conservación para la organización del segundo conteo de aves que se realizó en el can patate, en la ruta de aviturismo kuripisku
- ✓ Atención los fines de semana en la oficina del Centro de Información Turística
- ✓ Implementacion de la CAMPAÑA TURÍSTICA, CONOCE TU CANTÓN, VIVE TUNGURAHUA

Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Promocionar el cantón Patate mediante un a estrategia de marketing

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Elaboración de Boletines Turísticos conjuntamente con la Unidad de Relaciones Publicas
- ✓ Elaboración de una Pagina de Turismo del Cantón Patate (en proceso de finalización)

PLANIFICACIÓN

- ✓ Ejecución de eventos de deporte extremo en los meses de Junio-Agosto-October-Diciembre
- ✓ Ejecución de eventos Culturales para los siguientes meses
- ✓ Señalización Turística Geositios Proyecto Geoparque Volcán Tungurahua
- ✓ Elaboración de nuevo Material Promocional
- ✓ Implementación de una Carpa Turística



Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Implementación de la Agenda Cultural

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Lanzamiento de la Agenda Cultural en la parroquia el Sucre en el Centro Cultural Urku Kuri»
- ✓ Participación en el Desfile por motivo de las Fiestas del Señor del Terremoto.
- ✓ Participación en el Desfile de las Flores y Frutas
- ✓ I Festival de Danzas

PLANIFICACIÓN

- ✓ Realización de eventos culturales mensuales en diferentes lugares del cantón



Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Planificación y Coordinación Turística

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico con la Ame
- ✓ Levantamiento de Encuestas para actualización proyecto Parque Acuático
- ✓ Tabulación de datos actualización proyecto Parque Acuático
- ✓ Elaboración de fichas de atractivos turísticos en base a matriz del Mintur y Ame
- ✓ Contratación personal de apoyo.
- ✓ Firma del Convenio para la Mancomunidad del Proyecto Geoparque Volcán Tungurahua.

PLANIFICACIÓN

- ✓ Elaboración proyecto sendero cascada Mundug
- ✓ Elaboración proyecto Eco turístico Lagunas de Sudahua

Proyecto Estrategia de Turismo de Tungurahua

1 Cuatrimestre	2 Cuatrimestre	3 Cuatrimestre
X	X	X

OBJETIVO

- ✓ Planificación y Coordinación Turística

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Reunión con el Coordinador Zonal de Turismo Mintur Zona 3 para establecer apoyos Interinstitucionales para fomentar la actividad Turística
- ✓ Reunión Proyecto Geoparque entre Alcaldes, Jurídicos y Técnicos para definir las aportaciones, estatutos t reformas de la Mancomunidad Proyecto Geoparque Volcan Tungurahua
- ✓ Reunión de trabajo con los miembros del Mercado Municipal para mejor la estética del Mercado y poder dar mejor aspecto al turista.
- ✓ Socialización Proyecto Geoparque Volcán Tungurahua a diferentes grupos Asociados, Instituciones , etc

PLANIFICACIÓN

- ✓ Reunión con Gerente Técnico de Quito Turismo sobre creación de la Empresa Publica



SEÑOR ALCALDE.- Algo que desee ampliar Dennis

INGENIERO DENNIS MEDINA.- Si Señor Alcalde, Señores Concejales, Compañeros Técnicos, está en el oficio emitido por el señor director de Desarrollo social el informe del primer cuatrimestre lo realizado por la unidad de turismo y referente a lo que es su estrategia, nosotros como unidad disponemos de 6400 dólares, que el gobierno provincial nos aporta a nosotros, en la parte inicial, como municipio nosotros también contamos con un presupuesto para la realización de estas actividades, la mayor parte de actividades se ha logrado realizar con autogestión, y obviamente la municipalidad a invertido presupuesto, pero se ha minimizado esto por la autogestión que se ha hecho, ya que se ha conseguido aportes de diferentes instituciones y entidades públicas, nosotros nos hemos enmarcado en cuatro ejes que son proyectos, promoción, capacitación, y marketing, y si ustedes también desean el corte presupuestario, tengo la cedula presupuestaria del departamento financiero para que ustedes vean el avance que se ha hecho en el ámbito presupuestario, nosotros en este mes de julio vamos a recibir la primera transferencia del gobierno provincial, lo que se ha logrado hacer es con recurso del municipio, de pronto tengan alguna duda en el tema de presupuesto estamos prestos para responder.

SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.- Quiero hacer una consulta ingeniero.



En la parte donde dice que la elaboración del proyecto laguna Sugdagua que paso, con la cascada.

INGENIERO DENNIS MEDINA.- En ese ámbito nosotros estamos haciendo los estudios, primero lo que es el ingreso a la cascada de Mundug por el sector de Poatug, queremos adecuar ese ingreso a la cascada de Mesatablón, pero como es de conocimiento, se va abrir la vía hasta cierto límite lo que es Mesatablón y de ahí se va hacer el sendero, entonces se coordinó con el presidente de la junta parroquial para la siguiente semana hacer una visita con él, a ver hasta dónde va a avanzar la vía y poder hacer la implementación o el estudio del sendero, en ese referente, en lo que es Sudagua se empezó a los pocos interesados a la actividad turística de la Parroquia Sucre y les planteamos nosotros a ver si hacemos este pequeño proyecto ya que no influye mucho en el aspecto económico y hicimos las averiguaciones respectivas ya que nos informaban que esa área es del colegio pero existe la voluntad de la directora de dar en comodato pero hay que hacer también la gestión en el distrito y la directora nos pidió que iniciemos dejando el oficio en el distrito con el proyecto dejando adjuntado, en ese proceso estamos con lo que es el departamento de planificación, y parte de obras públicas con el Ingeniero Iglesias porque él tiene ya un bosquejo de lo que es el proyecto, y queremos ver si lanzamos esos dos proyectos para ver si el próximo año se hace pero ya se deja la propuesta.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno esta amplia la información y es para que si ustedes tienen alguna recomendación lo hagan creo que con esto queda en conocimiento, siguiente punto por favor.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N°99-DJ-GMP-2016 REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SEÑOR ALCALDE PARA DAR INICIO A LA TRAMITOLOGÍA DE LA OBTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DEL CANTÓN PATATE ANTE LA EMPRESA RIBERT INVESTMENTS & BUSINESS TRUSK HK (RIBT)

SEÑOR ALCALDE.- De lectura al oficio que adjunta por favor.

XX
XX
XX
XX
XX
XX
XX



XX
XX
XX

Asesoría Jurídica

Patate, 30 de MAYO del 2016
MEMORANDO Nº 99-DJ-GMP-2016

PARA: Lic. Luis Medardo Chilliquinga.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL SAN CRISTOBAL DE PATATE

DE: Ab. Darwin Romeo Soria V.
PROCURADOR SINDICO.

Ing. Pilar Soria.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Arq. Javier Pullupaxi.
DIRECTOR DE PLANIFICACION

ASUNTO: INFORME COMISION QUITO

Señor Alcalde.-

Quienes suscribimos el presente documento nos dirigimos hacia usted para informarle que dando cumplimiento a la disposición emitida por su autoridad el día jueves que contábamos 26 de mayo del presente mes y año nos trasladamos a la ciudad de Quito a una reunión de trabajo con el señor Antonio Madrid Ortega Director Internacional de la Empresa Ribert Investments & Business Trust HK (RIBT), empresa que tiene por objeto facilitar créditos internacionales, en dicha reunión se expuso y se hizo conocer los proyectos que la municipalidad tiene como objetivo construir a un mediano plazo, siendo estos los siguientes.

Construcción del sistema de Agua Potable para Leitillo por un valor de \$230.690,66
Construcción del Sistema de Alcantarillado de los barrios La Florida y La Floresta Parroquia Sucre por un monto de \$208.447,04
Construcción de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del Caserío Galpón, por un monto de \$483.538,00
Construcción del Complejo Acuático AQUAVENTURA por un monto de 1'100.000,00

Los créditos que ofrece esta empresa son con un interés del 1% anual hasta 15 años plazo con un periodo de gracia de 3 años, para alcanzar con dichos financiamientos se nos indicó que para dar inicio con la tramitología es necesario contar con la autorización del I. Concejo para que se siga con los procedimientos correspondientes.

Dirección: Av. Ambato y Juan Montalvo
Telefax: (03)2870214 / (03)2870523 (03)2870509
www.patate.gov.ec
municipio-patate@andinanet.net



Asesoría Jurídica

Por lo anotado señor Alcalde su autoridad deberá poner en conocimiento del I. Concejo quienes por unanimidad Autorizaran a usted para que de inicio con las gestiones necesarias ante esta empresa para la consecución de dichos créditos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Darwin Romeo Soria Vaca
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Pilar Soria
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Arq. Javier Pullupuxi
DIRECTOR DE PLANIFICACION

Quiero manifestar al señor Alcalde que he sido designado como Director de Planificación por el Concejo Municipal de Patate por un periodo de 2 años, para el periodo 2014-2016, en virtud de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010, en el artículo 114, numeral 1, inciso b), que establece que el Concejo Municipal designa al Director de Planificación, quien será responsable de la gestión de la planificación municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010.

Asimismo, el Concejo Municipal de Patate, por el artículo 114, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010, designa al Director de Planificación, quien será responsable de la gestión de la planificación municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010.

Quiero manifestar al señor Alcalde que he sido designado como Director de Planificación por el Concejo Municipal de Patate por un periodo de 2 años, para el periodo 2014-2016, en virtud de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010, en el artículo 114, numeral 1, inciso b), que establece que el Concejo Municipal designa al Director de Planificación, quien será responsable de la gestión de la planificación municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010.

Quiero manifestar al señor Alcalde que he sido designado como Director de Planificación por el Concejo Municipal de Patate por un periodo de 2 años, para el periodo 2014-2016, en virtud de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010, en el artículo 114, numeral 1, inciso b), que establece que el Concejo Municipal designa al Director de Planificación, quien será responsable de la gestión de la planificación municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica de Régimen Interior del 2010.

SEÑOR ALCALDE.- Aquí falta un proyecto mas que es el centro de acopio, que tiene un costo de diez millones de dólares, en actualización no sé cómo estará esto, pero es necesario incluir también en esa lista por que la empresa dice que quiere facilitar mínimo hasta diez millones, entonces para nosotros es poco pero hemos puesto esta lista porque contamos con los proyectos que están listitos, no está así no más como lista, sino están ya definidos, en este caso lo de Leitillo, lo de Sucre, lo de Galpón, lo del Complejo acuático y el centro de acopio, son cuatro, son proyectos completos con permisos ambientales y toda esa situación así es que esta es una situación que hay que iniciar la gestión y como requisito solicitan la autorización del concejo para iniciar con el trámite, de requerir alguna información lo hemos de ver, para mí también es una sorpresa, será, no será ,pero hay que intentar, estamos con el banco del estado, pero el banco también esta jodido porque no tiene presupuesto, y si se puede conseguir por este lado con ese interés con el tiempo que está planteando yo creo que con el banco del estado también es el ciento por ciento mismo, y el interés es más alto también, entonces Señores Concejales se ha abierto esta posibilidad y no estamos solo nosotros esta Tisaleo y otros municipios, que están solo escogidos no más, no están todos existe apoyo a nivel del gobierno mismo porque esta inmiscuido algunos técnicos que tienen experiencia en esto y viendo esa situación, se abierto este espacio y se ha enviado por digital estos proyectos, pero, es necesario la autorización del concejo porque son recursos que al final el pueblo debe saber que se está tramitando, y si se consigue todo el presupuesto seria magnifico, esta también incluido servicios básicos de algunas comunidades que no lo tienen, Leitillo no tiene agua potable, el sistema está terminado ya no vale; Galpón no tiene alcantarillado, el Sucre no tiene alcantarillado y como no tenemos recursos si nos toca buscar financiamiento nosotros, está el presupuesto y si se consigue ese presupuesto por otro lado seria magnifico. En ese sentido aquí están los técnicos señores Concejales para responder cualquier inquietud.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Si sería bueno que el Doctor Soria nos amplié a ver qué les pareció, porque yo también veo muchas empresas que están ofreciendo mucho dinero al cero por ciento pero como sabemos, yo le veo medio sospechoso por que quien le presta al uno por ciento a no ser que ellos vayan a manejar el dinero y ellos construyan.

INGENIERA PILAR SORIA.- No dijeron que ellos construyen sino que tienen una empresa que revisa los proyectos para ver si están adecuados y reales, veíamos



interesante porque venían también reuniéndose con el presidente del IESS que van a entregar allá también dinero para que ellos también presten para vivienda, y también esta empresa se ha sabido dedicar a financiar directamente lo que es vivienda.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Bueno yo tengo otro caso que al Señor Alcalde le comunique, hay otra empresa que no cobra nada, le presta a buen tiempo con cero interés, ellos construyen. Sería bueno asegurarse si es verdad o no.

ABOGADO DARWIN SORIA.- Una pequeña inquietud no más como está claro en el oficio el Señor Alcalde necesita la autorización para iniciar los trámites y después ya vendrá el convenio definitivo de crédito, ahí ya analizaremos y yo me atrevería a pedir desde ya un modelo de convenio de crédito para analizar con el proyecto de crédito analizaremos para poder poner en conocimiento de ustedes. Y ellos me manifestaban que si no tienen esta autorización no nos pueden dar más información y a futuro el municipio no tiene ninguna complicación porque solo está tramitando no se está comprometiendo y es de aclarar que ningún momento el municipio va a poner ningún centavo, y el porcentaje de interés si es razonable porque ellos están inyectando mucho capital y mientras más capital invierten el uno por ciento a ellos les conviene.

Y han hablado con el presidente del seguro que van a dar crédito a ellos también y están muchos municipio del país ya adelantados con los trámites, entonces al momento el municipio ni gana ni pierde.

INGENIERA PILAR SORIA.- En esta etapa ustedes señores concejales están autorizando iniciar con el tramite luego verán si vale o no vale, cuando ya revisen el modelo de financiamiento. Y el dinero ellos dan por medio del ministerio de finanzas.

ABOGADO DARWIN SORIA.- Verán el fideicomiso van a firmar con el banco central, por que el banco central nos va garantizar a nosotros, es con aval del gobierno, y al momento que el gobierno nos dé el aval por intermedio del banco central, entonces en ese sentido el gobierno está asegurándose y confiando en los inversionistas, cuando venga el convenio de crédito con el aval del gobierno, las reglas de contratación van a cambiar, y, si puse mi punto de vista porque vivimos en un mundo de puro leyes y que tenemos como instituciones públicas cumplir y ellos dijeron que, ellos se encargan de manejar todos los recursos. Entonces el momento que el gobierno nos va a dar el aval, me supongo que van



a firmar un convenio internacional que no está dentro de lo que es contratación pública y por ende ya se utiliza otros procedimientos.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Entonces ellos van a administrar se puede hacer el negocio que ellos construyan.

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.- Yo tengo una inquietud abogado, por que solicitan la autorización de concejo, cual es el fin, que la empresa persigue que el concejo autorice.

ABOGADO DARWIN SORIA.- Aquí dice que es política de la empresa, se asegura de si el Alcalde hace por cuenta propia, los concejales de repente no vayan a querer pagar la deuda

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.- El alcalde no puede hacer solo pues.

ABOGADO DARWIN SORIA.- Por eso mismo dice que es por unanimidad tiene que haber la aprobación de todos, para el inicio. Y luego de ser algo factible luego analizaremos a ver si conviene o no conviene.

ARQUITECTO JAVIER PULLUPAXI.- Aquí hay que recalcar que el convenio de crédito es para largo plazo y políticamente hablando lo que ellos decían que no quieren que esto sea plataforma política en caso de ir a reelecciones, entonces van a estar en conocimiento que se inició la gestión y de ser del caso que se apruebe ustedes tendrán que abalizar, y con respecto a quien realiza la construcción son empresas que simplemente supervisan a la empresa que va construir, porque son empresas avaladas para dar el seguimiento y lo que es equipo y maquinaria hacen con personal del sector.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Otro asunto sería bueno si es verídico y real aprovechar para inversiones por ejemplo el complejo acuático que nos va a producir porque tenemos una deuda que pagar otro que sería bueno es el centro de acopio que también nos va a producir.

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.- Tengo otra inquietud.- Hemos averiguado sobre esta empresa internacional hemos visto al representante legal porque yo no quisiera ser pesimista pero he visto que para cualquier cosa hay que averiguarse muy bien a donde estamos yendo, porque de ofrecimientos, créame que no se vive, pero si por lo menos hemos tomado la iniciativa de ver el representante legal y todas esas situaciones, sabemos quiénes son los señores, abogado.

ABOGADO DARWIN SORIA.- A ver los recursos son de Arabia Saudita el director es español los del directorio son españoles, la plata es de medio oriente.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Inclusive sé que están invirtiendo cincuenta millones en Galápagos, pero hay que averiguar.

INGENIERA PILAR SORIA.- Pero no vamos a firmar nada.

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.- Así yo no firme por que todo el trámite que haga puede ser infructuoso, todo el papeleo es recurso y todo.

ABOGADO DARWIN SORIA.- Disculpe ingeniero, papeleo no tenemos que hacer nada los proyectos ya se llevaron ahorita lo que necesitamos es empezar con la tramitología por eso se pide la autorización del Concejo y al ser recursos internacionales ellos ponen las reglas del juego.

SEÑOR ALCALDE.- Para mí mientras yo esté en la administración y cualquiera que esté a futuro, hay que hacer gestión y no hay plata en el gobierno y pudiendo hacer esta gestión por lo menos vamos a decir estamos gestionando o que preferiría de pronto decir no hay plata y punto, pudiendo decir por lo menos estoy gestionando y no porque trámite ya está y también hay que ver por qué si yo trámite yo también soy responsable como principal cabeza y más bien señores concejales si no hay voluntad política yo no sigo no más así de simple e investiguen el tiempo que quieran y de que estén convencidos vengan y digan alcalde ahora si ya lo que se quiere es aprovechar el tiempo al máximo y aquí solo van a dar a dos municipios, Patate y Tisaleo la oportunidad, Tisaleo el alcalde estaba en la reunión, yo no pude porque tuve una emergencia, y el como parte del gobierno, él tiene más acogida a través del gobierno, él no va a ser ingenuo de que no se atreve. Yo no sé cuál sería la duda pero si es la intención de que van a investigar yo simplemente doy un pie atrás y listo porque al final todo a llegar a enterar quienes son esa empresa y es tramitología.

SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.- Yo reo señor Alcalde, Señores Concejales, muchos de nosotros hemos tenido la inquietud de que existe muchas empresas que son quienes financian verdaderamente, así también hay empresas fantasmas, en cual yo si felicitaría a los técnicos que se reunieron en Quito porque muchas de las veces si son pocas las oportunidades que se nos presentan como Cantón y nosotros somos llamados a velar los intereses ciudadanos y de mi parte creo que más bien sería lo prudente autorizar al Señor Alcalde para la tramitología del proyecto. Y que se incluya el centro de acopio.



SEÑOR ALCALDE.- Tiene apoyo la moción Señores Concejales para apoyar la tramitología.

SEÑOR CONCEJAL EFRAÍN AIMARA.- Apoya la moción.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.- Apoya la moción

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS: Apoya la moción.

SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.- Apoya la moción.

SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.- Apoya la moción.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene el apoyo de todos, se Autoriza la tramitología del financiamiento a favor del GAD Municipal

RESOLUCIÓN N° 059-30-05-2016-GADMP.- SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N°99-DJ-GMP-2016 REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SEÑOR ALCALDE PARA DAR INICIO A LA TRAMITOLOGÍA DE LA OBTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DEL CANTÓN PATATE ANTE LA EMPRESA RIBERT INVESTMENTS & BUSINESS TRUSK HK (RIBT), EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MAYO DEL 2016, CON LA PRESENCIA DEL TNLG. EFRAÍN AIMARA ROJANA, VICEALCALDE, SR. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS GALARZA, SRTA. LAURA TITE, E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; RESUELVEN POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE INICIE CON LA TRAMITOLOGÍA PARA LA OBTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DEL CANTÓN PATATE ANTE LA EMPRESA RIBERT INVESTMENTS & BUSINESS TRUSK HK (RIBT), Y QUE SE INCLUYA EL PROYECTO DEL CENTRO DE ACOPIO.

Sin más que tratar y al haberse agotado el orden del día, el Señor Alcalde declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 16h38 minutos firmando para constancia y unidad de acto el Señor Alcalde y Secretario quien certifica.



Lcdo. Medardo Chiliquina

ALCALDE

Ab. Daniel Mosquera Garcés

Secretario General